

Debatén acerca de los retos para erradicar la violencia hacia las mujeres

Inició en el CUCSH encuentro “Políticas contra el feminicidio”

El primer problema para erradicar la violencia de género radica en que la mujer sepa identificar las agresiones de las que es objeto por parte de su pareja y que no le parezcan una situación normal, afirmó la jueza María del Rocío Morales Hernández, quien participó en la primera sesión de la jornada “Políticas contra el feminicidio” que se llevó a cabo en el campus Belenes del [Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades](#). [1]

La jueza sexagésimo primera de lo Penal en el Distrito Federal y experta en violencia intrafamiliar, dijo que es importante que los procedimientos para atender las agresiones hacia la mujer por parte de su pareja incluyan las órdenes de protección.

Sostuvo que cuando la mujer denuncia la violencia en casa, el hombre se siente agredido y humillado, incluso de forma inconsciente, pues fue educado en la idea de que la esposa debe de ser sumisa y obedecer, y cree que tiene el derecho de vigilarla y someterla.

La experta en el tema aseguró que la liberación y el empoderamiento de la mujer generan tensión en los hombres que están acostumbrados a su sumisión y esto produce violencia, que generalmente se produce en el hogar. Sus detonantes son detalles considerados por los varones como “desobediencia” o “descuido”, cuya culpa siempre recae en la mujer, como una comida mal hecha, no está lista para salir, no contesta las llamadas o que llegue más tarde de lo normal.

Morales Hernández subrayó que hasta hace pocos años, en México se comenzó a hablar sobre el tema de manera pública, sobre todo porque el Estado lo considera como un asunto de salud que tiene que subsidiar con recursos públicos, y no porque sea una preocupación en términos de los derechos humanos de las mujeres.

Las estadísticas en materia de violencia de género comenzaron a ser públicas a partir de 2003. En la actualidad, indican que 56.4 por ciento de las mujeres de más de 15 años dicen haber sufrido violencia en algún momento de su vida. Sin embargo, dijo, tanto en la sociedad como en los ámbitos académico y gubernamental aún existe una tendencia a negar la violencia contra la mujer y a decir que es el hombre quien sufre agresiones cuando sus parejas salen a trabajar o ejercen sus derechos.

“Esa creencia es peligrosa cuando está presente entre las autoridades y entre quienes legislan”, advirtió la jueza.

La segunda jornada de este encuentro continuó este viernes en el Congreso de Jalisco con una mesa de debate con la participación de especialistas de Jalisco y otros estados.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jal., 27 de noviembre 2015

Texto: Mariana González

Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:

[María del Rocío Morales Hernández](#) [2]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/debatieron-acerca-de-los-retos-para-erradicar-la-violencia-hacia-las-mujeres>

Links

[1] <http://www.cucsh.udg.mx/>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/maria-del-rocio-morales-hernandez>